AÑO LXIII FRANQUEO CONCERTADO VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1923 TELÉFONO 160 NUMERO 18682

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Múrcia y de la Región de Levante

Desde Madrid

¿Presión y encaje?
¿Violencia creadora?

Digamos las cosas como son, o como creamos nosotros que son. Hay casos y circunstancias en que lo más diplomático o lo más hábil es lo verdadero.

Por esos centros más políticos que periodísticos se oyen en abundante copia lamentaciones y quejas.

Mortales de tan buen componer que aceptaron un día la vileza de la censura roja, se llevan ahora las manos a la cabeza, viéndola establecida para amparar los primeros pasos del régimen recién nacido.

Y políticos que de algunos años a esta parte, si no con sus hechos, con sus dichos, han sido los grandes apologistas de la violencia para imponer determinadas leyes, se indignan ahora porque violentamente se actúa para levantar el nuevo edificio.

Tenemos la vaga idea de que alguna vez se ha pedido que si el Parlamento, en cuarenta y ocho horas, no aprobaba el régimen local y el proyecto de ordenación ferroviaria del señor Maura, se impusiera a todo y a todos desde las columnas de la «Gaceta». Si el señor Osorio y Gallardo lo recuerda como nosotros, comprenderá cuán difícil es evitar que no sea la violencia obligada acompañante de toda situación que en sus primeros pasos tenga que manejar la piqueta.

Volviendo a lo de las quejas y lamentaciones, hemos de consignar que para nosotros ningún síntoma fuera más alarmante que el de que aquellas no se escucharan.

El nuevo régimen, si es nuevo, y si no lo fuese holgaría la mudanza, tiene que desazonar y perturbar cosas y personas que estaban muy tranquilas y bien acomodadas; y es muy natural que los perturbados y desacomodados muestren inquietud y desasosiego.

Si lo que antes estaba desordenado y desencajado, no sintiera sobre sí la presión de lo nuevo, para ordenarlo y encajarlo, no se quejaría y lamentaría; y entonces, ¿cómo se podría justificar ni explicar lo acontecido?

Con la necesaria medida y con la deseada prudencia, perfectamente compatibles con la mano dura, debe tenderse al descontentamiento e inquietud de las representaciones de intereses que no hayan nacido ni prosperado a la sombra de la moralidad y de la justicia, y que, por consiguiente, no sea justo ni moral mantenerlos ni respetarlos. Y en tanto que nosotros observamos que esos intereses andan por ahí en traza de lacrimosos o en hábito de indignados, creemos que el Directorio militar está cumpliendo su cometido.

El señor general Primo de Rivera ha dicho, repetidas veces, que al Ejército se le ofrecía la opción de ser indisciplinado o de ser testigo inerte de un desmandamiento popular, que necesariamente hubiese ocurrido en los mayores excesos y en las más grandes violencias. Las abominaciones que vió Hungría con Bollakun y que está padeciendo Rusia con los tiburones que dirigen su política, es posible que hubieran sido superadas por los extremistas españoles, entre los cuales, salvo Lerroux, no hay uno solo con condiciones para imponerse y refrenar a una turba presa de todos los pecados capitales.

Entre una suerte de dictadura que puede salvar y una revolución canibalista, para nosotros no puede haber duda.

Y no la hay.

Ya sabemos que no faltan profetas que anuncian que tras esto vendrá lo otro.

Nos parece que se equivocarán.

Mas si no erraran en la agorería, hallaríanse con la sorpresa de que lo otro era también esto, de lo que parecen abominar, pero empeorado en tercio y quinto.

Porque la dictadura puede ser valladar y muro en la revolución; pero la revolución es la puerta natural de la dictadura.

El revolucionario y el dictador que por todos los medios quiere asegurar la obra evolucionaria, se engendran en el mismo lecho.

Miguel Peñaflor.

De Sociedad

Los que viajan

—A Madrid, acompañado de su esposa e hijos el Subintendente de la Armada don Agustín Meseguer, destinado al Ministerio del Ramo.

—De Alcoy, Cocentaina y Valencia ha regresado la bella y distinguida señorita Luisa Pérez Parcet, hija del ilustrado Comandante de Caballería don Emilio.

Enfermos

Ayer tarde y con una solemnidad extraordinaria le fué administrado el Santo Viático a la virtuosa señora Doña María Meso, madre del Director de «El Porvenir» don Manuel Dorda Meso.

Dios quiera mejorar las horas de la paciente.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz—Tratamiento de enfermedades venéreo sifilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.° derecha

Información de Guerra

Se han presentado en este gobierno militar los siguientes jefes y oficiales:

Alférez de Infantería Marina don Manuel Sancho, despedido para Almería; Alférez Alumno de Artillería don Fernando Mexía, presentación; Alumno de Caballería don Juan de la Cerda, despedido para Valladolid; Alumno de Artillería don Arturo Espa, despedido para Segovia; Alumno de Artillería don José Simoniani, despedido para Segovia.

—Ha marchado a Madrid en comisión del servicio el Coronel jefe de E. M. de este Gobierno Militar don Francisco Hidalgo Martínez.

—Mañana relevará el regimiento Cartagena los destacamentos de los castillos Galeras, San Julián, Atalaya y Roldán.

—Se concede la gratificación anual de 500 pesetas por quinquenio al teniente coronel del parque de Intendencia de esta plaza don Angel Catalán Tangis.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños.

Para encargos: San Agustín 8.

El momento actual

Regularizando los servicios

Do muy buen grado ha visto el público hoy que la guardia civil, por orden de la autoridad militar, se ha encargado de que en los coches del tranvía eléctrico no vaya más número de pasajeros que aquel que ordena el reglamento de policía.

—La orden de que todos los Circos de recreo se cierren a las dos de la madrugada se cumple admirablemente.

Un retrato de Alba

En un escaparate de un comercio del barrio del Carmen, ha quedado expuesto un retrato del mal llamado hombre público, don Santiago Alba, con el siguiente epígrafe:

"Santiago Alba, perteneciente a la banda política de Zapadores Minadores del Presupuesto Español, al que se le hacen gravísimos cargos y que ha huído a Francia, llevándose «diplomáticamente» un hermoso automóvil del Estado».

Un telegrama de Primo de Rivera.

Contestando al telegrama que dirigieran los agricultores de este campo, se ha recibido el siguiente:

«José Inglés Guerrero.

Presidente «Unión Vecinos Campo Cartagena.

Muy agradecido a cariñosa felicitación y ofrecimientos de esa sociedad, envío afectuoso saludo en nombre miembros Directorio Militar.

Primo de Rivera».

En el Gobierno Militar

Esta mañana los periodistas locales acudimos al Gobierno Militar, donde el digno general Gobernador de la plaza Excmo. Señor Don Pedro Vives nos recibió con su peculiar fineza y amabilidad.

Investigación en el Ayuntamiento

El señor Vives, nos dijo que en vista del clamoreo de la opinión pública, había ordenado el nombramiento de una comisión militar compuesta por un delegado que es el coronel de Ingenieros don Alfonso García y tres adjuntos que son el teniente coronel de Artillería don Francisco Botella, el teniente coronel de Infantería don Arturo Roldán y el comandante don Rodolfo Espa, los cuales se encargarán desde hoy de hacer una minuciosa investigación en el Ayuntamiento.

Para admitir las quejas

También nos dijo el Gobernador Militar en funciones de civil que esa comisión recibiría a cuantos quieran denunciar los casos que crean de inmoralidad administrativa en este Municipio.

El señor Vives terminó haciendo protestas de su amor a Cartagena y se ofreció a la Prensa para dar aquella información que crea conveniente, señalándose hora para que los periodistas puedan entrevistarse con él.

Información de Marina

Se anuncia subasta pública para la ejecución de un taller con destino a Hornos y Prensas en la parte S O. del taller de Artillería de este Arsenal.

—Deberá presentarse en las Oficinas del Estado Mayor de esta Capitanía General, para enterarle de un asunto que le interesa, José Ant.° Luengo Martínez.

—Se le concede ingreso como aprendiz torpedista-electricista al opositor aprobado Marcelino Solana Crevillén.

¡ALBA!

Si de Alba la conducta envilecida
Que a España en grave aprieto ha colocado,
Es la fuerza motriz que ha originado
En la milicia noble y aguerrida

El dar de una manera decidida
Lo que aquí llamaré golpe de Estado,
Y la patria por él mira al contado
Cicatrizada la sangrante herida,

Bien haya aquel político ratero,
De la sangre española traficante,
Torpe, engañoso, bajo, vil, rastrero,

Del cual, y aunque menguados se nos crea,
Habremos de decir en todo instante,
Si bridados de razón ¡bendito sea!

Ache

El concierto de anoche en el Club de Regatas

Lástima grande fué que el notable y bello concierto que la Banda del 70 (que de modo tan digno y acertado dirige el joven maestro *Duque*) dió anoche en la puerta del Club de Regatas, a cuya del tiempo ya un tanto desapacible, no tuviera el número de oyentes deseado y que merecía en verdad el escogido y lindo programa, constituido todo él por obras de autores españoles.

En la primera parte figuraban las inspiradas composiciones «Torre del Oro» del gaditano y popular *Jerónimo Giménez*, y *Mendi Mendiyan*, del malogrado autor de «Las golondrinas».

Tanto la andalucísima obra del inmortal *Giménez*, página musical rebosante de española alegría, como la *Fantasía* de la ópera vasca del inolvidable *Usandizaga*, fueron admirablemente dirigidas y soberanamente interpretadas por el ilustre maestro Rafael Duque y su excelente agrupación musical.

Después de escuchar composición tan hermosa como *Mendi-Mendiyan*, tan rotunda y sonora, de un tan sabio tejido armónico, de un tan hondo, admirable y novísimo cetrapunto, no podemos por menos que exclamar una vez más: ¡Qué lástima de *Usandizaga* y qué pérdida tan grande tuvo el arte musical español, con la prematura muerte de maestro tan grande y tan excelso! Esta obra se ha oído aún muy poco. De todo punto es imponderable su belleza. Mil plácemes merece el popular y simpático profesor señor Duque, contribuyendo a darla a conocer al público, haciéndola formar parte de los programas de sus amenos conciertos.

Luego de un breve descanso, en la segunda parte escuchamos con delectación y profundo arrobamiento artístico, la siempre nueva *Fantasía morisca* (Corte de Granada) del eximio *Rubeto Chapí*. En sus cuatro tiempos, que *Duque* y su banda con decir mecánico maravilloso, gusto exquisito e interpretación delicada, bordan, recibieron los intérpretes, sinceros y calurosos aplausos.

La Piscina de Buda (Danza del opio, de *Lleó*, *Soutullo y Vert*), *Benamor* (Canción española de Luna), *Lagartetanas* (Baile toledano de *F. Pacheco*) que componían la tercera y última parte del programa, fué escuchado así mismo con suma complacencia y alborozo. La última obra del insigne é inspirado *Luna*, es composición bellísima, llena de españolismo, saturada de color andaluz de notas valientes y sentimentales.

Muy lindas las *Lagarteranas* y la *Danza del opio* como todo lo de *Lleó*, muy descriptiva y bien hecha.

En suma un interesante y ameno concierto con el que el afamado *Duque* y los suyos, como siempre, obtuvieron un ruidoso triunfo.

Dr. Nemesio de Heredia

(Mi S. pañoleto)

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Como todos los viernes, esta mañana a las once ha celebrado sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Preside el Alcalde en propiedad don Diego González, actuando de secretario don Julio García Vaso.

Asisten 14 ediles bloquistas, el socialista Gómez y el ex bloquista don Francisco Andreu.

Por el Secretario se la lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad.

Después se dá lectura a los asuntos que figuraban en la órden del día, que son los siguientes:

«Diligencias instruídas con motivo del estado ruinoso de las casas números 10 y 12 de la calle del Salitre y la número 38 de la de Yeseros».

Aprobado.

«Expediente instruído a don Pedro Martínez Vallés por débitos a la Hacienda municipal, para los efectos de su exacción por la vía de apremio.

Aprobado.

«Informe del arquitecto municipal acerca del estado ruinoso del bajo que sostiene la casa número 9 de la Plaza de Perfumo y dictamen del Letrado don Ramón Alcaraz sobre la petición de indemnización formulada por don José de Murcia y Togores».

Aprobado.

Después del despacho ordinario, el señor Martínez Fuentes pide al Alcalde se dirija un telegrama al Presidente del Directorio Militar. (No se oye lo que dice).

El Secretario da lectura a un telegrama recibido del Japón, dando las gracias a este Ayuntamiento por haberse asociado a la desgracia en que en estos momentos se encuentra sumido dicho país.

El Sr. Andreu dice que con motivo de los acontecimientos que se vienen desarrollando, se vienen vertiendo conceptos (a su juicio erróneos) sobre la mala administración de Cartagena, que él desearía poder preconizar la pureza de dicha administración como estaría dispuesto a hacerlo, pero que para ello necesita elementos de juicio. Que tampoco hay derecho a combatir a los que ponen en tela de juicio la buena administración municipal sin dar a los detractores, todos aquellos antecedentes que son necesarios para modificarla opinión. Otra cosa, sería, dice el Sr. Andreu, si a tenor de lo que determina el artículo 166 de la ley municipal, se hubiesen publicado las cuentas trimestrales y semanales en lo que a obras públicas se refiere; y finalmente que el que tiene interés en preconizar la buena administración pide que se le pongan de manifiesto estos estados reglamentarios para que con conocimiento de causa poder restablecer la verdad.

El señor Alcalde dice que por estar unos señores militares en Contaduría practicando, una investigación no podía dar los antecedentes pedidos.

El señor Andreu contestó que los documentos pedidos no son de Contaduría, si no de Secretaría y que estando presente el Secretario mantiene que se los traigan. Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Café y Restaurant del Chalet

Ros Hermanos

Especialidad en paellas y Marisco

Servicio a la carta y por cubiertos

Abonos por 30 cubiertos sin vino 90 pesetas

Abonos por 15 cubiertos sin vino 50 pesetas. Servicios permanente

Encargos en el Bar Mayor 50